EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ
NIT 900.017.892-2

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
Convocatoria Pública No. 09-001-2025

:

Denominación de la reunión	*Fecha*			*Hora Inicial*	*Hora Final*
	Día	*Mes*	*Año*		
Audiencia Pública de Adjudicación del proceso contractual adelantado mediante la Convocatoria pública No. 09-001-2025	*20*	*10*	*2025*	*9:00 am*	*10:00 am*

Siendo las 9:00 a.m., en la fecha y hora fijada en el Cronograma de la Convocatoria Pública No. 09-001-2025, cuyo objeto es "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ATENCIÓN SEGURA DE LOS PACIENTES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ SEGÚN DISPOSICIONES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD", estando reunidos en la Sala de Juntas de la ESE Hospital Local de Campo de la Cruz, se procede a dar inicio a la Audiencia de Adjudicación del proceso contractual derivado de la Convocatoria Publica ya mencionada.
La Doctora ANA BEL MUÑOZ LASTRA, actuando en su calidad de Gerente y Representante Legal, presenta la bienvenida a los asistentes a la audiencia. Se registra la siguiente asistencia, definiendo sus nombres y apellidos, número de cedula y representación:

Nombres y apellidos completos	**Cédula de ciudadanía**	**Representación**
Ana Bel Muñoz Lastra	22.665.666	Gerente de la ESE Hospital Local de Campo de la Cruz
Hosman Enrique Pérez Fonseca	8.539.520	Subdirector Administrativo y Financiero de la ESE Hospital Local de Campo de la Cruz
Epifanio Cantillo Arrieta	8.537.164	PU ESE de la ESE Hospital Local de Campo de la Cruz
Roberto Mercado Paz	8.537.486	PU ESE de la ESE Hospital Local de Campo de la Cruz
Luis Ariel Miranda Alfaro	3.718.748	Contratista: Asesor de Planeación
Yerly Patricia Fonseca Salas	1.043.848.315	Representante Legal de la proponente MARSOLAIRE INGENIERÍA DISEÑO Y

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
Convocatoria Pública No. 09-001-2025

		CONSTRUCCIÓN S.A.S. con NIT 901.423.271-3

Acto seguido la señora Gerente, informa a los presentes que habiendose realizado todos los procedimientos establecidos en la Resolución No. 1440 de 2024 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, finalmente se ha llegado a este punto del proceso. Agrega que, todos los documentos y actos realizados se encuentran en el SECOP II, modulo de régimen especial con ofertas en el cual se ha publicado la totalidad del proceso hasta ahora realizado y pueden consultarse. Es decir, cada uno de los pasos establecidos en la normatividad han sido expuestos a la ciudadanía, interesados, proponentes, veedurías, medios de comunicación y demás actores. En este momento, se está ante el paso para la selección del contratista, con el objeto de realizar las remodelaciones menores en la sede de la ESE de acuerdo con el proyecto aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social y los Termino de condiciones. Este proceso agrega, es conocido por el cumplimiento del principio de publicidad, y ha habido oportunidad para presentar observaciones y responderlas como en efecto se ha realizado. Seguidamente informa, en relación con el desarrollo de esta reunión que, en el Termino de Condiciones Definitivo de la Convocatoria Pública, numeral 3.1.13 Adjudicación del contrato, se encuentran siete reglas que rigen la realización de la reunión, las cuales procederá a leer.

Terminada la lectura, y habiendo plena ilustración sobre la participación en esta Audiencia, la señora Gerente agrega que la única propuesta presentada en el sitio web Secop II modulo: régimen especial con ofertas fue la presentada por la sociedad MARSOLAIRE INGENIERÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. con NIT 901.423.271-3, domiciliada en la ciudad de Barranquilla, Representada legalmente por YERLY PATRICIA FONSECA SALAS con cédula de ciudadanía No. 1.043.848.315. En su momento indicado en el Cronograma, la propuesta fue revisada por el Comité Asesor de Contratación, que es un equipo técnico, financiero y jurídico de la ESE, designado para tal efecto. Añade que inicialmente produjo un Informe Preliminar de evaluación, publicado el día Octubre 7 de 2025, sobre el cual se estableció un plazo para presentar observaciones y subsanaciones que terminó el día 15 de octubre a las 5:00 pm., sin que se produjeran novedades, observaciones ni subsanaciones. Posteriormente, el día 16 de octubre fue publicado el Informe Definitivo de Evaluación de la convocatoria. El Comité mencionado recomendó a la Gerente la conveniencia de asignar el contrato derivado de la Convocatoria 09-001-2025 a la proponente MARSOLAIRE INGENIERÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. con NIT 901.423.271-3, por cumplir y satisfacer con rigor, lo demandado en los Termino de Condiciones Definitivo.

No habiendo intervenciones sobre este pronunciamiento, la Gerente de la ESE Ana Bel Muñoz Lastra, informa a los presentes, que en razón del análisis de la conveniencia y admisibilidad de la propuesta

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
Convocatoria Pública No. 09-001-2025

comentada, y no habiendo causal de rechazo conocida, anuncia la adjudicación del contrato a la proponente, MARSOLAIRE INGENIERÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. con NIT 901.423.271-3, domiciliada en la ciudad de Barranquilla, con dirección en la Carrera. 22 No. 36-28 Ofc. 1 de la nomenclatura urbana de Barranquilla, celular 321 885 1963 y Correo electrónico: marsolaireindicon@gmail.com, representada legalmente por Yerly Patricia Fonseca Salas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.043.848.315.

La señora Gerente anuncia que la formalización de esta adjudicación, se realizará mediante la Resolución No. 2025-10-20-001 de octubre 20 de 2025, por "Por la cual se adjudica un proceso contractual por Convocatoria Pública"

No habiendo mas intervenciones, se firma el Acta de la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 09-001-2025, en el municipio de Campo de la Cruz, siendo las 10:00 am

Nombres y apellidos completos	Correo electrónico	Firma
Ana Bel Muñoz Lastra	gerencia@esehospital-campodelacruz-atlantico.gov.co	
Hosman Pérez Fonseca	contactenos@esehospital-campodelacruz-atlantico.gov.co	
Epifanio Cantillo Arrieta	contabilidad@esehospital-campodelacruz-atlantico.gov.co	
Roberto Mercado Paz	contabilidad@esehospital-campodelacruz-atlantico.gov.co	
Luis Ariel Miranda Alfaro	Arielmiranda55@gmail.com	
Yerly Patricia Fonseca Salas	marsolaireindicon@gmail.com	